

En honor de los comisionados vascongados



EL ACTO DE GUERNICA.—20 DE ENERO

La salida

A las 9,58 de la mañana salió el día 20 de la estación de Achuri el tren especial conduciendo á los invitados de Bilbao y los pueblos de los alrededores que habían de asistir al banquete organizado en Guernica en honor de las Diputaciones vascas como homenaje por el éxito que obtuvieron en Madrid al gestionar la renovación de los cupos del Concerto Económico.

El tren iba completamente abarrotado y en él marchaban además de los diferentes organismos de las provincias, los representantes de las Diputaciones de Alava y Navarra.

Del Ayuntamiento de Bilbao marcharon los concejales señores ibarache, Acebal, Torre, Aránsolo, Sagarduy, Urrutia, Solís, Elguezabal, Nava, Calvo, Urrengoechea, Azula y Orbegozo.

Al arrancar el tren hicieron explosión varios petardos de dinamita colocados en los ralles.

En todas las estaciones del tránsito numerosos grupos de personas saludaban y vitoreaban á los viajeros, al mismo tiempo que se hacía gran disparo de cohetes.

En Amorebieta, uniéronse á los expedicionarios los representantes de la Diputación de Guipúzcoa que habían pernoctado en Durango y representantes de todos los Ayuntamientos del interior de la provincia.

Durante el tiempo que el tren estuvo parado en aquella estación, no cesó el disparo de cohetes, al propio tiempo que una banda de tamborileros ejecutaba varios aires populares vascongados.

Casi todas las casas de Amorebieta, así como otras muchas del tránsito, lucían colgaduras.

Cuando el convoy pasó frente al convento de Larrea, que también se hallaba engalanado con colgaduras y banderas, los religiosos carmelitas del mismo saludaron con pañuelos á los expedicionarios.

La llegada

A las 11,35 llegó á Guernica el tren especial.

Todo el pueblo habíase congregado en los andenes y en los alrededores de la estación.

Hallábase ésta adornada con mucho gusto, luciendo macizos de laurel, guirnaldas de flores y gran número de banderas y gallardetes.

Al detenerse el tren disparóse gran número de cohetes y la banda de música de Guernica y la de tamborileros entonaron el Guernikakarbola, mientras que el público prorrumpía en vivas y aplausos á las Diputaciones vascongadas y á los Ayuntamientos de la provincia.

Fuerade la estación y en todo el trayecto comprendido hasta la Casa de Juntas, hallábase adornado con guirnaldas y gallardetes, dominando entre las banderas los colores de la española. Todas las casas lucían colgaduras.

En la misma salida de la estación elevábanse dos arcos de triunfo leyéndose en uno de ellos «Viva Basconia» y en el otro «Guernica-Luno á la Excma. Diptación de Vizcaya.»

En el trayecto y en otros arcos se leía:

«Guernica-Luno á las representaciones de las Diputaciones hermanas.»

«Guernica-Luno á los dignos representantes en Cortes del País Vasco.»

«Guernica-Luno á los Ayuntamientos del M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya.»

A la entrada de la Casa de Juntas y en el centro de un gran arco

adornado con los colores nacionales se leía: «Viran los fueros.»

En la estación aguardaba a los viajeros el Ayuntamiento de Guernica en corporación luciendo su estandarte.

Organizóse la comitiva poniéndose en cabeza el Ayuntamiento de Guernica, precedido de las bandas de música y tamborileros y entre aplausos y vítores desfiló hasta la histórica Casa de Juntas, en cuya capilla se rezó una misa que fué oída por los invitados y algunos cientos de personas, hombres todos.

Al alzar, la música situada en el pórtico, tocó la Marcha Real.

Mientras se celebraba la misa, en el kiosco del paseo dió un concierto la banda de música de Valmaseda.

Fuerzas de forales vigilaban el pueblo y los alrededores de la Casa de Juntas.

En los mástiles distribuidos por el pueblo y donde estaban colocados los gallardetes, había inscritas varias letras cuyo conjunto decían:

—«Vizcaya ansía ver pronto reunidos foralmente á sus representantes en este histórico y sagrado lugar.»

Terminada la misa en la Casa de Juntas, visitaron los invitados algunas dependencias del edificio, marchando luego á comer.

El banquete

El banquete se celebró en el edificio de las escuelas públicas, donde al efecto se habían derribado los tabiques que separan las clases de niños y de niñas.

En el paso de la una á la otra sala habíase colocado la presidencia.

Todo el comedor hallábase adornado profusamente con flores, gallardetes, guirnaldas, escudos y banderas.

En las paredes leíanse inscritos los nombres de vascongados ilustres y lugares y fechas memorables del país vasco.

Frente a la presidencia se reproducían los escudos de las cuatro provincias vasco-navarras, leyéndose al lado de cada uno de ellos:

«Navarra 16 de Julio de 1212 Batalla de las Navas de Tolosa.»

«Guipúzcoa 9 de Marzo de 1482. Tratado de amistad y buena inteligencia entre Guipúzcoa é Inglaterra.»

«Alava 2 de Abril de 1332. Voluntaria entrega de Alava á la Corona de Castilla.»

«Vizcaya 30 Julio 1476. Jura de los Fueros por don Fernando el Católico en Guernica.»

Detrás del sillón ocupado por el presidente y rodeado con una guirnalda de flores, había un escudo donde se leía la fecha «Diciembre 13 de 1906», en que se renovó el concierto económico, coronado dicho escudo por un dorado escudo de Vizcaya.

El orden que la presidencia ocupaba era el siguiente:

Centro, don Adolfo Urquijo, presidente de la Diputación de Vizcaya, teniendo á su derecha al presidente de la Diputación de Guipúzcoa señor Lili y á su izquierda al presidente de la Diputación de Alava señor Velasco.

A la derecha del presidente y al lado del señor Lili tomaron asiento:

El representante de la Diputación de Navarra señor Laraya, los diputados á Cortes señores marqués de Casa-Torre por Durango, Orueta por Tolosa y Gandarias por Guernica, diputado alavés señor Guinea, secretario de la Diputación de Navarra señor Gorosabel, diputado guipuzcoano señor Itarte y director de El Noticiero Bilbaino don Luis de Echevarría.

A la izquierda del presidente y al lado del de la Diputación de Alava se sentaron el alcalde de Guernica don José López de Calle, diputado navarro señor Errea, diputado guipuzcoano señor Carrión, diputado alavés señor Montejo y diputados de Vizcaya señores Ugarte, Arrarte y Saralegui, hallándose vacío el asiento del señor Zabala.

En el costado de la mesa, frente á la presidencia, tomaron asiento el comandante jefe del cuerpo de miñones teniente coronel señor Anitua, los alcaldes de Durango, Valmaseda y Marquina, y los diputados provinciales por Vizcaya señores Arruza, Olaverrieta, León, San Pelayo, Anduiza, Llano, Chalbaud, Meñaca, Lezameta, Ampuero, Marquina, Erquiaga, Salazar, Arbaiza y el cronista de las Provincias Vascongadas don Carmelo de Echegaray.

En otras mesas laterales y distribuidos por sorteo se hallaban en número de 130 representantes de todos los Ayuntamientos de la provincia.

Adhesiones y discursos

Al llegar á los postres, el alcalde de Durango, señor Larrea, presidente de la Comisión organizadora del banquete, leyó entusiastas adhesiones recibidas al acto, de las siguientes personalidades:

Gobernador civil, alcalde de Erandío; diputados á Cortes por Azpeitia, señor Sánchez Marco; por Vitoria, señor Llorente; por San Sebastián, señor Balbás; por Vergara, don Roque García; por Marquina, marqués de Acillona.

Senadores vitalicios, señores Allende Salazar y don Martín Zabala.

Senadores por Guipúzcoa, don Romualdo García, Arana y marqués de Seoane; por Vizcaya, don Federico Echevarría, y de Alava, marqués de Cubas.

También se leyeron adhesiones del Ayuntamiento de Sopelana y de los concejales del Ayuntamiento de Bilbao, señores Fatrás y Abaunza, así como del alcalde del barrio de Uribitarte de Bilbao.

Seguidamente manifestó el señor Larrea que en la imposibilidad de conceder la palabra á cuantos la habían solicitado, habiase formado una lista de oradores que leyó, y terminó dando un viva á los Fueros y otro á las provincias del Laurak-bat.

Estos vivas fueron contestados por unanimidad, dándose un viva al alcalde de Durango.

Seguidamente comenzaron los discursos.

El alcalde de Guernica

Saludó á todos los reunidos haciendo votos porque la unión de los allí congregados, persistiese para bien de los intereses vasco-navarrosy terminó dando un viva al país vascongado.

El señor Urquijo

Al levantarse á hablar el presidente de la Diputación de Vizcaya, fué ovacionado con grandísimo entusiasmo y pronunció el siguiente discurso, en muchos de cuyos párrafos se sucedieron los aplausos y las ovaciones.

Señores:

Al levantarme para tener el honor de contestar al elocuente discurso del digno alcalde de Guernica, mi amigo el señor López de Calle y dar en nombre de la Diputación de Vizcaya muy sinceras gracias por esta espléndida fiesta que nos ha sido ofrecida por los alcaldes de las anteiglesias, villas y ciudad del Muy Noble y Muy Leal Señorío de Viz-

cava y á la que asisten nuestros queridos compañeros de Guipúzcoa, Alava y Navarra y los dignos representantes en Cortes del País á quienes cariñosamente saludo, lamento, desde el fondo de mi alma no tener autoridad personal, ni instrucción y elocuencia suficientes para estar á la altura de mi misión y ser digno de hablar en este acto y ante tal auditorio.

Y sin embargo, señores, siendo mi autoridad personal y nula, mi instrucción harto escasa y excesivamente torpe mi palabra, no enmudezco; al contrario: no puedo callar.

¿Y qué vizcaíno no hablaría hoy, dolorido aún el corazón por las fuertes emociones sufridas, al inclinarnos esta mañana ante el más Augusto de los Arboles de la Libertad, el roble Santo de Guernica que Tirso de Molina cantó en robustas octavas reales y al que las legiones francesas presentaron armas al atravesar esta villa?

¿Y qué hijo de la noble Euzkadi no hablaría hoy, húmedos aún los ojos por las lágrimas vertidas ante la rústica silla en que se sentaban los más poderosos reyes de Castilla para jurar los Fueros de los vizcaínos y al penetrar en el augusto recinto en que sentado el Gobierno Universal y el representante del señor celebraban su Batzartoa ó Asamblea popular?

No: No es posible recordar sin profunda emoción, el cuadro que pocas horas hace ofrecía la Sala de Juntas, en la que aún parece resuenan los ecos de los discursos de los Loredo, Urquijo y Barroeta Aldamar, cuando en ella pedíamos por Vizcaya que no hemos olvidado, ni olvidaremos nunca que nuestro lema no es sólo Foruak, sino Jaungoicoa eta Foruak.

De nada os puedo hablar que no sea más grato que de nuestra historia y de nuestros fueros y aunque todos sabeis de ello mucho más que yo, permitidme os moleste un rato.

Historia de Vizcaya

Obscuros se nos presentan los orígenes del señorío de Vizcaya. Eilo nada tiene de extraño, no sólo porque como dijo Fauriel con profundo sentido, apenas conocemos los comienzos de nada, sino porque la misma manera de vivir de nuestros mayores envuelve en una niebla derisa y tupida estas cosas que se remontan á siglos lejanos. Después de todo, no es una excepción lo que ocurre en este punto de Vizcaya;

oscuros se presentan también los orígenes de la gloriosa Monarquía Navarra y los comienzos de la Monarquía Aragonesa y por eso Zurita, el más grande y sesudo de los analistas de aquel Reino, no entró á tratar de aquella famosa Monarquía, sino desde los tiempos en que es posible separar lo histórico de lo legendario.

«Los vascos, ha dicho en el Congreso internacional de Londres el ingeniero Lewy d'Abastiaque, son uno de esos pueblos enteramente diferentes bajo todos puntos de vista de los que le rodean. Ese pueblo es tal vez el único del mundo ó en todo caso es sólo en Europa, cuyo origen se desconoce en absoluto. Es extraño, añade, el pensar que á fines del siglo XIX tan fértil en descubrimientos, sea un misterio su origen y que Elisée Reclus haya podido escribir: «Los vascos son la raza misteriosa por excelencia; se ignora su origen y no se les conoce hermanos.»

El pueblo vascongado puede sostener con buenas razones su absoluta independencia aun de los imperios Romano y Gótico. Los pueblos dominadores, como dicen Marichalar y Manrique, dejan signos indelebles y auténticos en los dominados y en el idioma, leyes y costumbres y hasta en el tipo físico de la raza vascongada se ven diferencias esencialísimas con los demás habitantes de la Península.

Es innegable que al desaparecer la Monarquía Gótica nada quedó de ella en pie, pudiendo decirse de España en aquella época lo que de la creación del mundo dice Ovidio: *Unus erat toto natura vultus in orbe.*

En la crónica escrita por el obispo de Salamanca Sebastián en el siglo X aparece por primera vez el nombre de Vizcaya y se dice: «Alava, Vizcaya, Aicon y Orduña fueran defendidas por sus habitantes y poseídas siempre por éstos. Iburgüen, tan conocedor de nuestra historia, dice que después de la irrupción sarracena, el primer caudillo de los vizcaínos independientes fué un señor llamado Ozmin, á quien sucedió Froom, casado con doña Octa, señora de Foruba y supone que durante el gobierno de estos caudillos se fundaron las casas de los cuarenta y siete capitanes, llamados luego parientes mayores.

Un siglo más tarde, las autorizadas crónicas nos presentan á don Alonso de León intentando dominar á los vizcaínos y enviando á su pariente Ordoño por los años de 880 á luchar con los vizcaínos que le derrotaron en los campos de Padura, en la célebre batalla de Arrigorriaga, en la que murió el señor de los durangueses, Sancho Esteguíz, que está enterrado en Tavira.

Después de la batalla marcharon los vizcaínos, imponiéndole ciertas condiciones y compromisos, formando un pacto constitucional, por su señor el valeroso capitán Lope, natural de Busturia, que más tarde casó con la hija de Sancho Esteguiiz, y fué conocido con el nombre de Jaun Zuria (el señor blanco.)

Este era el estado político de Vizcaya en los siglos VIII y IX y al señor ó Jaun Zuria, sucedieron regularmente los demás señores que pertenecieron primero á la Casa de Aldamira, más tarde á la de Haro y por último á la de Lara.

Los derechos de las Casas de Haro, Lara y Villena recayeron en doña Juana Manuel, mujer del rey don Enrique II de Castilla y dicha señora renunció el señorío en su hijo primogénito el infante don Juan quien lo aceptó y fué aceptado, siendo señor con el nombre de Juan III.

A los seis años próximamente de estar en posesión del Señorío, heredó de su padre Enrique II, la corona de Castilla, reinando con el nombre de Juan I y añadiendo el título de Señor de Vizcaya al de rey de Castilla. Por razón de su herencia pues, y concesión legítima se unieron en don Juan III de Vizcaya, á de Castilla, el Señorío y la Corona. Desde entonces, dicen Marichalar y Manrique, se han titulado y han sido nuestros monarcas, Señores de Vizcaya, como de un estado independiente agregado á su Corona.

Fueros

En el País Vasco, del que Felipe V dijo con su cronista Luis de Castro y Salazar, que si los Fueros no le hacían exento, le haría exento la Naturaleza, se sabe que los Fueros son los pactos del País con sus señores; son sus usos y costumbres transmitidos de generación en generación bajo la guarda de las Juntas y Asambleas; son las condiciones impuestas al primer señor y que todos los demás tenían obligación de jurar y guardar.

Esos Fueros, franquezas, libertades, buenos usos y costumbres de que los vizcaínos gozaron siempre y que siempre juraron sus señores se conservaron como es natural, sin interrupción, aun después de la unión en la persona del infante don Juan de la Corona de Castilla y el Señorío de Vizcaya. Mantuvo éste su constitución propia, sus leyes privadas, su manera de ser peculiar y característica. Nuestros Fueros seguían siendo jurados por los Señores, reyes de Castilla, según era de

rigor en Bilbao, Guernica, Larrabezua y Santa Eufemia en Bermeo. Los juraron todos los reyes de Castilla, más tarde reyes de España, sin excluir á monarcas tan poderosos y centralistas como Isabel la Católica, Felipe II, Felipe III y Felipe IV. No se limitaron siquiera á confirmar, en su justicia y eminente política, los Fueros, sino que sobre ellos hicieron declaraciones importantes. Así Fernando el Católico en el juramento que sobre el árbol de Guernica prestó y que recuerda artístico lienzo del Palacio de Bilbao, al reconocer los grandes servicios de los vizcaínos y lo que éstos se habían excedido de aquello á que sus Fueros le obligaban, dijo que no se llamaría á posesión por el quebrantamiento que en razón á esto se hubiere cometido del Fuero. Y Felipe II, no sólo confirmó los Fueros, sino que declaró que antes se dejaría cortar la mano que ponerla en las honradas libertades de los vizcaínos, y que por los servicios que por mar y tierra habían prestado habían quedado viudas 10.000 vizcaínas.

Este régimen de tierra apartada persistió hasta el siglo XIX. El absolutismo monárquico primero y después el centralismo revolucionario se habían enamorado de la igualdad y proscribían todas las tendencias autonómicas de los pueblos—le inventaron unos derechos del hombre fruto del Contrato social de Rousseau y se batieron en brecha todas las instituciones históricas, todas las particularidades regionales.—En medio de aquel desenfrenado unitarismo de aquel ovido de las leyes naturales de la Historia y de la formación de los pueblos, era difícil que las libertades vizcaínas no fuesen serianiente combatidas, y con efecto, empezó la destructora obra de los Godoy y los Llorente.

No sigamos: sería demasiado doloroso; estamos en los tiempos modernos—terminada la primera guerra civil con el convenio de Vergara en el que el general en jefe, ofreció solemnemente se conservarían los Fueros en toda su integridad, y desenvainar la espada para defender á los vascongados si así no se hacía—se promulgó la ley de 25 de Octubre de 1839 confirmando los Fueros, con un aditamento, de «sin perjuicio de la unidad constitucional» que Arrázola, ministro á la sazón, explicó en el Parlamento, diciendo que «las instituciones vascongadas como libres, no pueden menos de ser conformes con la Constitución que también es libre».

Llegó el día más triste que para los vascongados puede existir, el 21 de Julio de 1876, y al pensar en él derramemos una lágrima, diciendo aunque parezca un contrasentido, lo que Cánovas del Castillo dijo en

el prólogo de la obra de Rodrigo Ferrer, Los Vascongados. «Las libertades de los vascongados, como todas las que engendra y crea la Historia, aprovechan á los que las disfrutan y á nadie dañan, como no se tome por daño la justa envidia que en otros excitan.

Pero no, no debemos limitarnos á esto: debemos trabajar cada uno en la medida de nuestras fuerzas para conseguir el bien que todos deseamos. Es necesario no olvidar que mucho no se hace porque no se quiere, ya que constantemente se oye hablar de carencia de facultades y por otra parte se ve que particulares y corporaciones se alzan de los acuerdos de las autoridades del País.

Es necesario, sí, que las Diputaciones hagan y seguramente harán cuanto puedan, y pueden mucho, pero no hay que olvidar que en definitiva nuestra causa tiene que resolverse en el Parlamento español y que por consiguiente se impone que nuestros dignos representantes en Cortes, no aisladamente, sino sentados todos en un banco y con una única dirección, no confundidos, pero si unidos á los que sienten nuestra causa y quieren extender por toda España los beneficios de nuestro régimen, emprendan una activísima campaña, para lo cual les basta poner en juego su competencia, su autoridad y su reconocido amor á la tierra en que nacieron y del que tantas pruebas tienen dadas, y por cierto una de ellas, mi querido amigo el marqués de Casa-Torre, ha dejado impresa en aquellas tiernísimas é interesantes cartas irlandesas y húngaras.

Y por Ultimo es absolutamente indispensable, pues ello nos da una fuerza colosal, que sigamos siendo modelo en nuestra administración y que bajo cualquier régimen que vivamos enseñemos las cualidades no sólo de honradez, sino también de trabajo, peculiares de nuestra raza y que han dado vida tan activa á Vizcaya, sobre todo á aquellas nobles Encartaciones que me honro tanto en representar.

Trabajemos dentro siempre de la legalidad, para alcanzar nuestros deseos y no olvidemos que el arma principal, que nos interesa grandemente inutilizar, de que nuestros adversarios se valen, es la de señalar-nos con una palabra que nunca en el País Vasco sonó, ni en ninguna región de España se nos aplicó en épocas bélicas en que éramos lo que deseamoser.

Pues qué, en los tiempos en que aún conservábamos incólumes nuestros derechos por los que suspiramos, ¿quién fué el primero que escaló los muros de Córdoba bajo la gloriosa enseña de San Fernando si no un

vascongado? quién si no un vascongado salvó la vida en Aljubarrota á don Juan I y en Nájera á don Enrique IV? (quién hizo prisionero en Pavia á Francisco I? (quiénes contribuyeron á la toma de Sevilla? (quiénes acompañaron á Cristóbal Colón, á Hernán Cortés, á Fernando de Magallanes y á Vasco Núñez de Balboa si no los vascongados? ¿No eran vascongados el capitán Machin y los que lucharon en la Invencible y en Lepanto? ¿no eran vascongados los que descubrieron Filipinas, California y los Bancos de Terranova? ¿qué eran si no vascongados, Sebastián de Elcano, primero que dió la vuelta al mundo, Churruca y otros héroes que tantos días de gloria dieron á España? Y el capitán Recalde y Martín de Bertendona y Mateo de Haya y Alonso de Ercilla y muchos otros nombres célebres que acuden á mi memoria ¿qué eran si no vascongados?

Recodermos nuestra historia en todas sus partes y unidos más que nunca ahora, como momento difícil, todos los vascongados, cobijados bajo nuestro sin igual lema «Jauncoicoa eta Lagui-zarra» trabajemos sin descanso para que se restablezcan aquellas nuestras leyes, franquezas, libertades, buenos usos y costumbres, aclamadas con entusiasmo y premiadas en una de las solemnidades más grandiosas del siglo pasado, en la Exposición Universal de París del año 1868, gracias á la feliz iniciativa del que por ese hecho fué nombrado Padre de Provincia, el conde de Mariana del Río, marqués de Cilleruelo, descendiente del noble solar de Orcasitas en el Valle de Arcentales.

Yo no tengo duda señores, de que lo conseguiremos así, sobre todo si seguimos la máxima de aquella estrofa del inmortal himno del colakari Iparraguirre.

Arbola botatzia
Dutela pentzatu
Euskal-erriguztian
Denak badakigu
Ea bada jendia
Denbora orain degu
Erori gabetanik
Iruki biagu.

El señor Lili

Presidente de la Diputación de Guipúzcoa.

«Me levanto, señores, para cumplir un deber de cortesía, entendien-

do que estoy obligado á ello y entendiendo también que seria imperdonable el que permaneciera silencioso en este solemne momento.

Pero mi situación es muy difícil.

El presidente de la Diputación de Vizcaya mi querido amigo el señor Urquijo, ha hablado y ha hablado como él sabe hacerlo, admirablemente en la forma, sublime en el fondo.

Ha agotado la materia y por consiguiente he de decir muy pocas palabras.

No quiero molestar á los que me escuchan, á los que tienen la bondad de escucharme.

Han tenido los señores alcaldes del Señorío de Vizcaya la atención— que nunca agradeceremos lo bastante—, de invitarnos para este acto hermoso á los comisionados que han representado á la Diputación de Guipúzcoa, en las negociaciones para la renovación de los cupos del Concierto Económico.

Y yo, en nombre de mis dignos compañeros que no han podido asistir, los señores Gázquez y Zabala por motivos de salud el primero y el segundo por sus ocupaciones como vicepresidente de la Comisión Provincial de Guipúzcoa han procurado en sus gestiones cumplir con su deber una vez puestos de acuerdo con todos los comisionados de las Diputaciones hermanas y que Guipúzcoa estará siempre, como ha estado, dispuesta á ir donde sea necesario, (aplausos y bravos), y hacer todo lo que sea preciso en pro del país vasco. (Muy bien, muy bien).

Aún siento, señores: la emoción dulce que he experimentado esta mañana al oír la santa misa en el histórico edificio de Juntas del Señorío y al contemplar el árbol de Guernica, el árbol símbolo de nuestras libertades vascas, el árbol llamado Santo por aquel paisano mío, gran arlote, pero gran patriota, el bardo Iparraguirre y que yo he recordado días pasados, días felices para Euskeria.

Me he acordado también, como me acuerdo siempre, de algo que late en todos los pechos vascongados; de algo por lo que suspiran todos los pechos vascongados.

Y ahora, aunque yo no tenga la suficiente personalidad, aunque no me hallo en condiciones de aconsejar nada, me habreis de permitir que os recomiende se haga una estrecha unión entre todos los vascongados y que todos trabajemos con fé y entusiasmo.

Yo considero una obligación sagrada de todos los vascongados el que trabajemos perfectamente unidos, con perseverancia, pues entiendo que

la unión y la perseverancia son las que nos han de salvar invocando á Jaungoikoa como le invocaban siempre nuestros mayores.

Yo creo, que así nuestro pleito está ganado, que se realizarán las legítimas aspiraciones de los vascongados, que el árbol de Guernica no morirá, que el árbol de Guernica se mantendrá lozano y que como dijo Iparraguirre: «esparcerá su fruto no sólo por Euskaria sino por todo el mundo.»

Antes de terminar quiero dirigir y dirijo con toda la efusión de mi alma un saludo en nombre de Guipúzcoa á la dignísima Diputación de Vizcaya, á los dignísimos representantes de las Diputaciones hermanas comprendiendo á la heroica Navarra, á los dignísimos representantes en Cortes de las provincias vascongadas que tan afectuosa y eficaz ayuda nos han prestado en las negociaciones que hemos tenido que realizar con el Poder Central; á los alcaldes y concejales del Señorío de Vizcaya.

Dicho esto me habreis de permitir que me sienta, pero que dé antes rienda suelta á mi sentimiento compendiando todos los vivas en un ¡viva el Señorío de Vizcaya.

(Aplausos y vivas á Guipúzcoa).

El señor Velasco

Presidente de la Diputación de Alava.

Hizo patente el agradecimiento de los diputados alaveses al acto que secelebraba.

Dijo que el Concierto Económico no representaba el fin de las aspiraciones del pueblo vascongado si bien esperaba que con unión y entusiasmo podrá llegarse al triunfo.

El Concierto lo consideró como un paso avanzado para alcanzar mejores posiciones.

Terminó dando un ¡Gora Euzkadi!

El señor Araya

En representación de la Diputación de Navarra.

Comenzó diciendo que llegaba enviado por Navarra para tomar parte en la fiesta vascongada que se celebraba.

Dijo que su raza, como la nuestra, más sabe sentir y obrar que expresarse con discursos.

Dió un viva á las cuatro provincias vasco-navarras.

El señor Gandarias

Diputado á Cortes por Guernica.

Dijo que en nombre propio y en el de sus compañeros en Cortes que no habían podido asistir, daba las gracias á los alcaldes vizcaínos por la invitación que se les había hecho.

Manifestó que todos los representantes en Cortes vascongados siempre estarían dispuestos á defender los intereses de esta región.

Se felicitó del éxito obtenido por las representaciones de las Diputaciones vascongadas.

Dedicó un saludo al árbol de Guernica y á la bandera española.

El marqués de Casa-Torre

Diputado á Cortes por Durango.

Dedicó un saludo al árbol de Guernica y dijo que recordaba con orgullo la fecha en que no por Real orden, sino por el voto de sus compañeros, fué alcalde de Bilbao.

Saludó á todos los alcaldes de la provincia.

Dijo que el Concierto Económico debe aceptarse como un mal menor, pero sin que por él prescindamos de nuestras aspiraciones, de la misma manera que el pueblo de Israel aceptó el maná provisionalmente; hasta recibir los frutos del país de promisión.

Añadió que el éxito obtenido últimamente por las Diputaciones vascas fué tanto mayor, cuanto que se oponían á él poderosas influencias y la prensa madrileña de mayor circulación.

El señor Orueta

Diputado por Tolosa.

Dijo que iba á ser muy breve.

En nombre de sus compañeros, los representantes en Cortes por Guipúzcoa, dió las gracias por su invitación á aquel acto.

Indicó que siempre tendrán los pueblos los representantes que de-

seen con lo cual quedaba garantizado que éstos defenderán siempre los intereses de aquéllos.

Recomendó la unión y solidaridad, diciendo que el pueblo vasco debe inspirarse en el ejemplo de Irlanda.

Don Miguel Loredo

Teniente alcalde de Portugalete.

Comenzó elogiando al señor Urquijo y agradeciéndole el recuerdo que había dedicado á su padre don Miguel Loredo.

Se felicitó de que el letargo en que parecía dormir el país vasco se haya sacudido, defendiéndose primeramente contra el peligro de perder nuestras escasas facultades en la cuestión de los médicos titulares y más adelante con motivo de la renovación de los cupos del Concierto Económico.

Dijo que el acto que se celebraba venía á representar el primer paso para conseguir la reintegración foral.

Juró defender las enseñanzas de su padre, cuyos entusiasmos dijo que había heredado como ofrenda gloriosa é inestimable.

Terminó dando un viva á las provincias vasco-navarras, á sus Diputaciones y á la reintegración foral.

El alcalde de Elanchove

En un extenso discurso felicitó á las Diputaciones por sus éxitos en la cuestión de los médicos titulares y en la renovación del Concierto Económico.

Abogó por la unión verdadera de todos los vascongados.

El señor Torre

Concejal del Ayuntamiento de Bilbao.

Saludó á todos los reunidos á quienes dijo que consideraba como hermanos, sin distinción de matiz político.

Y también sus palabras fueron acogidas con entusiasmo.

El alcalde de Lequeitio

Habló en vascuence.

Se felicitó de la unión que allí reinaba sin distingos políticos, dando todos prueba de ser buenos vascongados y buenos españoles.

Dijo que siempre el vasco fué noble y en él van unidos el amor á la patria chica y á la patria grande.

Recomendó que siempre que se tratase del bien del país, se prescindiese de toda pasión política.

Manifestó que en el corazón del buen vascongado no caben odios, sino bondad para todos y citó al efecto el ejemplo de Iparraguirre que en su himno inmortal pidió al árbol de Guernica que extendiese por todo el mundo sus frutos bienhechores.

Eman da zabalzazu
Munduan frutuba.

Terminó dando un viva á Euskaria y otro á España.

Don Santiago Ugarte

Diputado provincial.

Comienza adhiriéndose á cuanto habían manifestado los oradores anteriores, diciendo que él unía su voz de toda corazón á la de aquéllos para lograr la reintegración foral.

Se felicitó de haber visto ondear por Guernica, en el adorno de sus calles gran número de banderas españolas, así como de que á la entrada de la Casa de Juntas, sobre una colgadura con los colores nacionales, rojo y gualdo, se leyera un letrero de Vivan los Fueros.

Dijo que no cabía este viva sin ir unido al viva España, pues era preciso que á nadie le cupiesen dudas respecto al españolismo de los vascos.

Manifestó que él era eminentemente español, y como buen vascongado, descentralizador.

El señor Ugarte terminó vitoreando á España y fué muy aplaudido.

Otros festejos

El orfeón Euskaria que desde Bilbao había asistido á Guernica para tomar parte en el acto que se celebraba cantó después de hablar el señor Urquijo el «Guernicako arbola», oyéndolo, puestos en pie, todos los invitados.

Terminadas los discursos, bailaron varias danzas frente á las escue-

las los corros infantiles de espatadantzaris é hilanderas, siendo todas muy aplaudidos.

Las bandas de música de Valmaseda, Galdácano y Guernica, amenizaron durante todo el día la villa.

El regreso

Con mayor animación aún que á la ida se verificó el regreso del tren especial, que salió de Guernica á las 5,20.

Las bandas de Valmaseda y Guernica desfilaron tocando hasta la estación.

En ésta era tal la aglomeración de gente que se hacía imposible el tránsito.

No sólo en la estación, sino hasta un kilómetro de distancia de la misma, la gente se apiñaba compacta agitando pañuelos y vitoreando al paso del tren.

En todas las estaciones del trayecto se repitieron las ovaciones.

En el convento de carmelitas de Larrea lucía por la noche una bonita iluminación y se dispararon numerosos cohetes.

Cuando el tren arrancaba de la estación de Amorevieta y más tarde al entrar en la de Bilbao hicieron explosión varios petardos colocados en los railes.

Los expedicionarios llegaron á Bilbao á las 7,15 de la noche.

